

Conceptos básicos para el estudio de la credibilidad política según la teoría de los sistemas autorreferentes y autopoieticos de Niklas Luhmann

SILVIA MOLINA Y VEDIA

Resumen

La teoría de los sistemas autorreferentes y autopoieticos de N. Luhmann tiene muchas aplicaciones. Este artículo trata de los conceptos que desde el horizonte de esta teoría resultan útiles para la observación del proceso de construcción de la credibilidad en política. Esta conceptualización difiere de las definiciones clásicas en ciencias sociales y proporciona una perspectiva novedosa para la investigación.

Abstract

The Luhmann's theory of the self-referential and autopoietic systems has many applications. This article deals with the concepts that according with this theoretical view can be appropriated for observing the construction of political trust. This set of concepts differs from the classical social sciences' definitions and leads to a new research perspective for the study of this phenomena.

Este artículo aborda los conceptos básicos para la investigación sobre credibilidad política desde la perspectiva de la teoría de los sistemas autorreferentes y autopoieticos.

Esto no niega la importancia de otras teorías para tratar el mismo asunto, sino que reconociendo que también existen teorías que admiten aproximaciones diversas, válidas e interesantes para abordar esta cuestión, aquí sólo se tratarán los conceptos básicos para realizar una investigación sobre el tema dentro de este enfoque sistémico.

Conceptualizar desde la teoría de los sistemas autorreferentes y autopoieticos

Al proponer una investigación, y desde el momento en que se reconoce la importancia de conceptualizar los objetos de estudio

dentro del marco de una teoría, surge la necesidad no sólo de realizar exhaustivas exploraciones semánticas para captar la riqueza de los conceptos formulados en esa teoría, sino de generar definiciones nuevas para tratar aspectos del también nuevo problema contenido en el proyecto de investigación.

Es decir, las definiciones necesarias para cada nueva investigación pueden estar formuladas en la teoría, pueden encontrarse sólo insinuadas en ella o pueden no existir. Y aun cuando tengan que construirse por completo, deben estar articuladas a esa teoría. La articulación conceptual dentro de una teoría sólo es posible si existe continuidad, y a través del método le da sentido.

Así, la forma apropiada para establecer la continuidad de las definiciones con y a través de la teoría, es la aplicación del método según el cual esa teoría adquiere coherencia o integridad.

Al mismo tiempo, las definiciones deben cumplir con otros dos requisitos: admitir la operacionalidad para facilitar la contrastación de la teoría con los datos, y eludir los deslizamientos epistemológicos de modo que no se pierda ni se desplace el sentido de lo que se observa.

El cumplimiento de estos requisitos permite llevar a cabo la comprobación sistemática, indispensable para la verificación de hipótesis.

En el caso de la teoría de los sistemas autorreferentes y autopoieticos, el método es de segundo orden. Es decir, es un método basado en la autorreflexividad, en la auto-observación del sistema.

En consecuencia, de acuerdo con la perspectiva de esta teoría de sistemas, las modernas sociedades actuales, constante e inevitablemente, se auto-observan y evolucionan, generando una enorme cantidad de información acerca de sí mismas y manejando la comunicación que producen de manera muy selectiva. El elemento de la sociedad es la comunicación. La comunicación es selección de sentido, y al llevarse a cabo exige siempre nueva (y más) comunicación. Toda la comunicación se procesa por medio de la autorreferencia. Esto implica una incesante producción de comunicación y —por lo mismo— una necesidad de recursos para reducir sus excesos y procesarla.

Por esto es que las modernas sociedades actuales admiten una enorme diferenciación interna, que ellas mismas provocan y les permite desarrollar una creciente variedad de funciones, sin perder-

se en los laberintos de sentido abiertos desde todas y/o desde cualquier tipo de comunicación. Entre los sistemas funcionalmente diferenciados de la sociedad, se encuentra el sistema político.

Pero así como la sociedad no tiene propiamente un centro sino muchos, en los cuales se realiza constantemente el procesamiento autorreferencial de comunicación, el sistema político tampoco lo tiene, sino que en él operan funcionalmente muchos centros.

Estos centros no mantienen entre sí ni el mismo grado de definición (claridad, precisión) ni el mismo nivel de complejidad, porque no han evolucionado ni al mismo tiempo, ni de la misma manera, ni por las mismas razones. Esto significa, en otras palabras, que el sistema político no es reductible a un modelo simple.

Y atendiendo a esto se destaca la necesidad de tratar con precisión la cuestión conceptual, pues es la única orientación precisa, dentro del vasto espacio abierto a la improbabilidad, que contempla la teoría de los sistemas autorreferentes y autopoieticos.

Por lo tanto, lo primero que es necesario disponer, para observar sistemáticamente el fenómeno de la credibilidad política, es el conjunto de instrumentos conceptuales que hacen posible reflexionar acerca de él.

En consecuencia, y aun antes de llegar a una definición de credibilidad, es necesario definir —conforme a la perspectiva de esta teoría— lo que es la autorreflexión del sistema, su posibilidad de autorreproducción, el código de la política, los programas políticos con base en los cuales puede operar el código, el poder político, la gobernabilidad, la autoridad, la democracia, la reverberación o resonancia de la comunicación política y los límites del sistema político, así como sus oportunidades de interpenetración con el entorno. En otras palabras, es necesario situar el concepto de credibilidad dentro del sistema político y, al hacerlo, definir también otros conceptos no referidos a la credibilidad, pero que al situarse dentro de su entorno cercano mantienen una relación ecológica con ésta.

La credibilidad requiere, a su vez, diferenciarse de la confianza. Y también situarse epistemológicamente frente, por un lado, al dogmatismo y, por el otro, al escepticismo.

De conformidad con lo que se ha indicado, se procederá a continuación a hacer una exposición ordenada de cada uno de estos conceptos.

1. *La autorreferencialidad del sistema político*

El sistema político opera —como el propio sistema social del cual se ha diferenciado funcionalmente— de manera autorreferente.

La *autorreferencialidad* del sistema político significa que toda la comunicación generada dentro de este sistema se refiere al mismo y tiene sentido —un sentido completamente diferente del que se le puede atribuir desde otros sistemas— para sí mismo.

Así, por ejemplo, el discurso de un candidato, un proyecto de gobierno, la fundamentación de una decisión, etcétera, significan para el sistema político cosas distintas de las que pueden ser interpretadas desde la economía, la religión, la educación o el arte, aun cuando puedan hacer referencia a cuestiones que interesan a estos otros sistemas.

La reflexión del sistema sobre sí mismo se lleva a cabo por *autorreferencia*. Es decir, que cada operación, cada comunicación de este sistema, se refiere al código de ese sistema y trata discursivamente sólo aquello que le interesa y compete funcionalmente. Así es como el sistema “aprende”, se hace experto y es capaz, incluso, de cambiar cuando, por razones concebidas por el sistema, decide que el cambio es necesario. No obstante, cualquier cambio dentro del sistema, también es autorreferencial, e incluye la auto-observación.

La confianza y la credibilidad políticas también son autorreferenciales.

2. *La autopoiesis del sistema político*

A medida que el sistema político lleva a cabo la autorreferencia produce nueva comunicación sobre sí mismo, y como no puede interrumpir el proceso autorreferencial (que es lo que posibilita su existencia), las comunicaciones proliferan en él en todos los sentidos. Eso lo obliga a realizar esfuerzos y concebir estrategias para mantener el control sobre sí mismo.

El sistema requiere entonces hacer manejable su propia comunicación y crea para ello sus programas y su estructura operativa, los cuales van diversificándose y haciéndose más selectivos cada vez. Es en este sentido en el cual la teoría de sistemas habla de *autorre-*

producción o autopoiesis. Un sistema es autopoietico si evoluciona generando su propia complejidad.

Un ejemplo de esta forma de operar del sistema político es la que se puede observar en la organización del gobierno. Con el propósito de llevar a cabo la función de gobierno, se vio la necesidad de diferenciar las comunicaciones, prácticas y decisiones de gobierno, lo cual se logró creando secretarías o ministerios. Pero éstos, a su vez, cuentan con varias subsecretarías, direcciones generales, coordinaciones, etcétera, que se ocupan de cuestiones cada vez más específicas. Y al mismo tiempo, la complejidad emergente de esta particular diferenciación funcional apunta hacia la necesidad de activar las comunicaciones en dos nuevos niveles: el de la globalización y el de la descentralización-desconcentración.

De esta manera, el ejemplo anterior nos muestra cómo es que por necesidades y con recursos propios del sistema político, éste se hace más complejo, más amplio, más diversificado. En otros términos, cómo se autorreproduce.

3. El código de la política

Al considerar la autorreferencialidad y autopoiesis del sistema político, tal como se ha expuesto anteriormente, surgen de inmediato tres cuestiones fundamentales: ¿Cómo son posibles? ¿Cómo puede un sistema aprender de sí mismo sin llegar fatalmente a la tautología? ¿Cómo puede el sistema político autorreproducirse sin equívocos, sin transformarse en algo distinto de sí mismo a pesar de estar cambiando constantemente, a diversos ritmos y en muchos sentidos?

La respuesta a estas tres cuestiones la encontramos en el concepto de código que existe en la teoría de los sistemas autorreferentes y autopoieticos.

El *código* es la base a partir de la cual el sistema produce, opera e interpreta todas sus comunicaciones. Este código es siempre y únicamente un código binario.

Un código binario está constituido por una entidad binaria, no por una unidad. Ese código no tiene ningún otro límite de operación que el de ser fiel a sí mismo y, en consecuencia, puede dar lugar a

cualquier forma de combinación, siempre que se respete el carácter de la entidad de base.

Y justamente porque la entidad de base es binaria y no una unidad, es posible que la autorreferencialidad no sea tautológica y que cada una de sus combinaciones posibles, al ser contrastadas con el código base permitan obtener informaciones nuevas: las cuales resultan de la diferencia con el código y las que se producen por contrastación con otras combinaciones posibles del mismo código.

Luhmann afirma que el sistema político procesa comunicación a partir del código gobierno-oposición. Es decir, todo lo que se comunica dentro del sistema político tiene que ver con el gobierno o con la oposición: sus luchas, realizaciones, su competencia electoral, sus logros, sus proyectos...

Cualquier comunicación puede ser entendida como política si es procesable o se origina en este código. Si no lo es, resulta "ruido" para la política aunque pueda tener sentido al ser abordada por algún otro código de la sociedad.

Y en el mismo sentido de lo enunciado en el párrafo anterior, la confianza y la credibilidad políticas suponen, ante todo, confianza y credibilidad en la capacidad de uso de ese código y su reconocimiento indiscutido como base operativa de todo el sistema.

4. Programas del sistema político

La operación del código es extraordinariamente rígida, y no sólo para el sistema político sino para todos los sistemas autorreferentes. ¿Cómo le es posible, entonces, nutrirse de temas nuevos? ¿Qué puede hacer el sistema político ante los problemas imprevistos?¹

Si, por un lado, el código asegura la cerradura del sistema en términos funcionales, este mismo sistema siempre se encuentra abierto al sentido, y no sólo por efecto de la simple operación autorreferencial, sino porque existen diversos programas.

Los *programas* son formas de acceder comunicaciones que de otra forma no podrían ocurrir dentro del sistema. Los programas no

¹ Justamente la cerradura del código y el tiempo que requiere el sistema político, para desarrollar y aplicar un programa que le permita procesar "las cosas nuevas", resulta visto en la práctica, por el resto de la sociedad o por algún sector en particular, como "insensibilidad", "conservadurismo" o "falta de oportunidad" para abordar cuestiones emergentes.

alteran el código, sino que “traducen” la comunicación para que ésta pueda ser tratada con el código binario.

Un ejemplo de esto se encuentra en el caso del ecologismo. La cuestión de la ecología no se originó en la política, sino en otras instancias del sistema social. La política inicialmente era “impermeable” a las demandas de los ecologistas. Esto significaba que la ecología no estaba contemplada dentro del juego específico del código de la política. Sólo fue incorporada al discurso político cuando pudo ser “traducida” mediante un programa que la convirtió simultáneamente en varias cuestiones que sí son de interés para la política, detallados aquí: en problema político, en tema de confrontación que permite agudizar la competencia entre gobierno y oposición, y en proyectos destinados a atraer al electorado a favor o en contra del gobierno o de la oposición.

Es importante recordar una vez más que el código no depende del programa, el programa hace su propio juego para flexibilizar el manejo de la comunicación dentro del sistema² y al hacerlo no elude la operación del código sino que la fortalece. Sin embargo, tal como lo señala Luhmann y como se puede observar en el ejemplo, la abstracción del código sirve para movilizar y adaptar programas.

5. Democracia y totalitarismo/fascismo

Democracia es el programa general que permite operar el código de la política. Establece las reglas de juego que hacen posible modular las comunicaciones entre el gobierno y la oposición sin destruirlos, sino fortaleciendo la dinámica de esta relacionalidad.

La democracia concreta para el sistema político la capacidad de que mediante la acción colectiva se modifiquen los límites de este sistema y se reorganicen sus elementos. La aprobación y la negación de la comunicación política, los proyectos de gobierno, los candidatos, etcétera, pueden lograrse o condicionarse por medio de procedimientos regulados.

La organización mediante jerarquías —igual que sucede en otros sistemas— no es la única forma de asegurar la fluidez en el fun-

² Cfr. N. Luhmann, *Ecological Communication*, Gran Bretaña, Polity Press, 1989.

cionamiento del sistema político, también es necesario considerar otras formas de participación y éstas, precisamente, se ofrecen dentro del programa de la democracia. La democracia genera así democracia y con ello aplica un criterio de selección de sentido preferente al resultado de sus acciones llamado *legitimidad*.

La legitimidad emergente de la democracia, entonces, simultáneamente la confirma y le otorga las garantías necesarias para seguir operando. Por lo tanto, la confianza en el sistema político, en los resultados de la democracia y las acciones que en este sistema se producen, siempre dentro de este programa, se conocen como legitimidad.

De acuerdo con lo expuesto, la confianza en la política puede ser tratada como legitimidad. No obstante, esta cuestión es susceptible de ser problematizada adquiriendo dimensiones más complejas: no todo lo legítimo es confiable.

El *totalitarismo* y el *fascismo* o dogmatismos extremos en política, al contrario que la democracia, amenazan la política aun cuando se puedan presentar a sí mismos como opciones políticas ante la sociedad, y esto es así, porque pretenden eliminar el aspecto binario funcional y constitutivo de la política mediante la supresión, ya sea de la oposición, ya sea del gobierno en turno (y simultáneamente de la oposición virtual) apenas conquisten el poder.

Al negar la democracia, las posiciones dogmáticas extremas en política también se alejan del acceso a la legitimidad, y la sustituyen apelando a la fuerza, al miedo o a fuerzas míticas y sobrenaturales. El tipo de confianza generada por el totalitarismo y el fascismo se fundamenta en el fanatismo, que es el programa con el cual operan, y en la represión de la política como su consecuencia emergente y necesaria, nunca en la legitimidad.

6. Poder político

El *poder* es posible comprenderlo dentro del sistema político sólo en la medida en que puede ser usado para hacer factibles colectivamente las decisiones obligatorias.

Dentro de la perspectiva de sistemas los individuos no tienen la menor significación en relación al poder político, que es definido y adquiere sentido como tal sólo en función del sostenimiento del

conjunto de la organización, oficina o partido político, y no puede ejercerse al margen del código de la política.

De modo que el poder es un recurso para ajustar la producción de comunicaciones políticas a los objetivos que el sistema se ha fijado. Recurso —además— que:

a) No está a la disposición de todos, sino que es producido por el propio sistema;

b) No se encuentra uniformemente repartido y resulta —tanto por esto como por lo que suscita al aplicarse— un importante factor de diferenciación interna (y de reducción de la complejidad); y

c) Sirve a los propósitos de la autoconducción.

7. Autoridad política

El fenómeno de *autoridad política* tiene una doble dimensión en íntima correspondencia.

Por un lado, es la autoimagen generada por la política para sostenerla y promover la difusión, por interpenetración, de sus comunicaciones selectas. El respaldo de esta autoridad puede asociarse a ciertos medios de comunicación socialmente generalizados: la ley y las instituciones y puestos políticos (en tanto espacios físicos, lugares donde reside o se asienta la autoridad).

Por el otro lado, es una señal accesadora, un “pasaporte”: el reconocimiento de la autoridad política puede ser usado de manera tentativa por sistemas en el entorno de la política, que esperan establecer buenas expectativas de éxito en sus intentos de interpenetración con el sistema político.

De esta manera, la cuestión de la autoridad política resulta ser uno de los conceptos que remiten al de interpenetración. Sin embargo, eso exige hacer también algunas reflexiones sobre el problema de los límites de un sistema, los cuales se tratarán juntas en el siguiente *item*.

8. Límites del sistema político e interpenetración

La sociedad no sólo constituye un sistema diferenciado del entorno, sino que también está diferenciada internamente en subsistemas: “constituye las unidades elementales de que consta, y todo lo que

se forma de esta manera se vuelve sociedad, se transforma en un momento del proceso de su constitución”.³

La sociedad también produce un orden autosustitutivo, ya que cambia, y todo lo que hay que cambiar es cambiado o sustituido por y dentro de ella. Y eso es así porque para este tipo de sistema “*no existe en su propio nivel funcional ningún contacto con el entorno*”.⁴ Se trata de un sistema configurado por límites generados desde el mismo sistema.

Las observaciones anteriores son también válidas para el sistema político. De tal modo que la política, en el ejercicio de la política, construye y va haciendo cada vez más nítidos sus propios límites a medida que evoluciona.

Es gracias a la autoconstitución de límites que la política puede controlar su propio funcionamiento y garantizar eficacia y eficiencia en tal operación. Un sistema abierto jamás podría hacer lo mismo.

Por otro lado, “el entorno de un sistema es el conjunto de elementos que tienen influencia sobre los elementos del sistema o son influidos por él, aunque no pertenecen al mismo sistema”.⁵ De este modo el modelo de Luhmann se estructura en forma rígida, excluyendo la existencia de apertura del sistema hacia su alrededor.

Los sistemas cerrados⁶ autopoieticos y autorreferenciales no necesitan ningún contacto con el entorno, a pesar de que no lo dejan de considerar. De esta manera se puede producir, por ejemplo, y bajo determinadas condiciones, cierta “presencia” del sistema en el entorno. En este sentido existe una forma de contacto entre sistema y entorno que Luhmann denomina interpenetración.

Luhmann puntualiza:

Hablaremos de *penetración* cuando un sistema ponga a disposición su propia complejidad (y con ello, indeterminación, contingencia y coacción de selección) *para construir otro sistema*. Precisamente en este sentido, los sistemas sociales

³ *Ibid.*, p. 408.

⁴ *Ibid.*, p. 409.

⁵ I. Uzuzquiza, “La sociedad sin hombres”, *Antropos*, España, 1989.

⁶ Se aclara aquí que se trata de sistemas operacionalmente cerrados, y simultáneamente de sistemas abiertos al sentido, es decir, capaces de desarrollar sentido y transformarse con base en el sentido que ellos mismos generan.

presuponen "vida". Entonces hay *interpenetración* cuando esta situación es recíproca; es decir, cuando ambos sistemas se posibilitan mutuamente aportar al otro su propia complejidad preconstituida.⁷

A fin de aclarar las dudas que podrían derivarse del párrafo anterior, es preciso señalar que la interpenetración no la efectúa un sistema sobre un entorno difuso, sino en otro sistema que se encuentra en su entorno. Por otro lado, cada uno de los sistemas que se interpenetran son entorno para el otro.

En el proceso de la interpenetración cada sistema mantiene la clausura de sus operaciones y presenta, como una unidad cerrada, su propia complejidad y capacidad de selección. "El concepto de interpenetración no indica sólo la intersección de elementos, sino también una contribución recíproca a la constitución selectiva de los mismos, la cual produce tal intersección".⁸

Lo más decisivo (desde la perspectiva de la investigación sobre credibilidad política) es que la complejidad del sistema político se acentúa y le permite evolucionar en gran parte mediante diversos procesos de interpenetración con los sistemas en su entorno. Esta interpenetración puede tener lugar tanto con otros sistemas diferenciados dentro de la sociedad (economía, educación, religión, arte, etcétera) como con ciertos sistemas psíquicos (que por alguna razón interesan a la política).

Y esto ocurre de tal forma que los sistemas en interpenetración convergen en cada uno de sus elementos sin fundirse uno en otro, sino que usan esos mismos elementos pero confiriéndoles

una selectividad y capacidad de conexión distintas, un pasado y un futuro distintos. La convergencia (...) sólo actúa en el presente posible. Los elementos, aunque idénticos como acontecimientos, revisten distintos significados para los sistemas participantes.⁹

⁷ Luhmann, *op. cit.*, p. 222.

⁸ *Cfr.* N. Luhmann, *Sistemas sociales*, México, Alianza Editorial, 1991.

⁹ *Idem*, p. 224.

De modo que la diferencia entre sistema-entorno, sin borrarse, admite la complementariedad productiva capaz de actualizar la interpenetración.

Otro aspecto conveniente de señalar, es que la interpenetración parecer ser una consecuencia de la diferenciación de sistemas.¹⁰

Es necesario aclarar también que de una interpenetración no resulta nunca unidad entre sistemas, lo que suele suceder es que el contacto entre sistemas —donde cada uno de ellos concibe al otro como entorno— contribuye a la transformación de la complejidad de los sistemas y, en ciertos casos, a la emergencia de un nuevo sistema.

En estos últimos casos, la interpenetración puede ser claramente vista como un mecanismo de reducción de la complejidad y creador de nuevos sistemas.

En síntesis, las condiciones para la interpenetración son las siguientes:

- a) Que existan dos sistemas, para cada uno de los cuales el otro sea parte de su entorno;
- b) Que ambos sean autorreferenciales y autopoieticos;
- c) Que se presuponga en estos sistemas la capacidad de enlace; y
- d) Que exista diferenciación y encadenamiento entre autopoiesis y estructura (una se produce y la otra cambia).

Por otro lado, Luhmann desarrolla el concepto de *conexión o enlace* (dependiendo de la traducción que se consulte) afín, pero menos importante en su teoría, al de interpenetración.

El enlace o conexión se establece en la interpenetración. Izuzquiza plantea la cuestión de la siguiente manera:

Las relaciones de interpenetración tienen siempre una estructura compleja, ya que en ellas vuelve a plantearse la relación entre sistema y entorno de una manera especial; en realidad la interpenetración supone siempre establecer nuevas relaciones entre sistema y entorno de un sistema, respecto al entorno de los sistemas que se interpenetran. Y estas relaciones cambiarán

¹⁰ *Ibid.*, p. 266.

al cambiar la estructura de alguno de los sistemas que se interpenetran.¹¹

Estas relaciones cambiantes mediante las cuales cada uno de los sistemas establece las conexiones con el otro (entendido como entorno en el proceso de interpenetración) son las conexiones o enlaces.

La interpenetración y los enlaces no hacen sino reafirmar el carácter funcionalmente cerrado de cada sistema. Esto puede constatare también en el funcionamiento del sistema político, para quien establecer alguna de estas conexiones con su entorno no significa perder el dominio de su autorreferencialidad, es decir, del manejo de su propio código en función de su propio funcionamiento.

El sistema político mantiene constantemente distintos tipos de interpenetración con otros sistemas (verbigracia: el económico, el educativo, el religioso, sistemas psíquicos, etcétera) y en muchos casos esta interpenetración es sistemáticamente sostenida, para lo cual este sistema produce estructuras apropiadas, "instituidas" para que tal interpenetración sea eficaz (por ejemplo, una Secretaría de Educación o de Turismo).

Como consecuencia de lo que implica la interpenetración en la teoría de los sistemas autorreferentes y autopoieticos, se plantea una perspectiva ecológica de los fenómenos desencadenados por ésta, cuyas repercusiones se van a proyectar directamente en el fenómeno de la credibilidad (y también en el escepticismo político).

9. La dimensión ecológica: resonancia política, conservación, coacción hacia la autonomía y actualización ecológica

Resonancia significa que los sistemas pueden reaccionar a los eventos en el entorno. Pero cuando eso sucede, lo hacen sólo a partir de su propia estructura.

Así, por ejemplo, la política puede acusar por resonancia el impacto de una catástrofe —un sismo, un maremoto, la erupción de un volcán— o de un problema económico —la caída vertiginosa de la Bolsa de Valores, la inestabilidad monetaria, la inflación), pero

¹¹ Izuzquiza, *op. cit.*, p. 151.

su reacción es siempre política, es decir, depende de la operación de su propio código y de la perspectiva de los programas con que opera.

Cuando se observa la existencia de resonancia desde lo que ocurre en otros sistemas diferenciados en la política, o de lo que sucede en la política en otros sistemas de la sociedad, se puede constatar la presencia de factores de estímulo, es decir, factores que irritan al sistema porque son elementos del entorno interpretados por el sistema como significativos para él. Así, por ejemplo, la devaluación de la moneda —que es una cuestión económica— es percibida por el sistema político como un hecho generador de descontento, inestabilidad y posibilidad de conflictos políticos, lo cual hace que inmediatamente sea abordada tanto por el gobierno como por la oposición. Las medidas que éstos toman en una situación así son, en el fondo, medidas de *conservación* tendientes a reducir la reverberación o resonancia de lo económico en lo político, y a reafirmar tanto la autonomía operativa del sistema como su legitimidad.

Esto pone de manifiesto el hecho de que en todo momento el sistema político (y otros sistemas también, cada uno según su propia perspectiva) se plantea la *coacción hacia su propia autonomía*, lo cual le permite mantener y le obliga a ejercer constantemente su autorreferencialidad.

De manera que resonancia, estímulos, conservación y coacción hacia la propia autonomía constituyen aspectos o momentos del incesante proceso de *actualización ecológica*¹² del sistema político, indispensable para seguir operando como sistema diferenciado y funcionalmente autónomo del sistema social.

La perspectiva ecológica planteada aquí permite considerar uno de los aspectos dinámicos de la teoría de los sistemas autorreferentes y autopoieticos, pero no los agotan. También se tienen que considerar autorreferencia, autopoiesis e interpenetración, así como la constante apertura hacia la improbabilidad manifiesta en toda su propuesta, y que en el sistema político se traduce en la cuestión del riesgo.

¹² Ecología en la perspectiva de Luhmann no presupone ninguna clase específica de sistema. Ecología significa la completa referencialidad del sentido concernida a sí misma en cualquier nivel del sistema, con la consecuencia de diferenciación situada entre sistema y entorno para los sistemas en el entorno.

10. Riesgo

El sistema político, que opera autorreferencialmente el código gobierno-oposición, y evoluciona autopoiéticamente, se enfrenta actualmente a una compleja perspectiva de riesgo.¹³

El *riesgo* resulta de

La imposibilidad de dirigir efectivamente desde el sistema político a otros sistemas, con una visión suficientemente clara de las consecuencias y con riesgos limitados, se encuentra en una proporción inversa respecto a la facilidad mediante la cual estas decisiones adquieren validez y pueden ser impuestas esporádicamente. La sorprendente amplificación de la competencia del Estado benefactor tiende a ampliar la maquinaria enorme e incontrolable de los riesgos.¹⁴

Aunque no todos los riesgos a los cuales se encuentra sujeto el sistema político son percibidos por el sistema social, debido a los bajos umbrales de politización, la diferencia de los asuntos a los que se atiende (codificados sobre otros principios selectivos) y la variedad de temas y aportaciones derivados de la política a la sociedad haciendo que ésta los perciba como propios y no como procedentes de la política, la percepción general del riesgo político introduce directamente la cuestión del escepticismo y el dogmatismo así como la credibilidad. Y esto es así, porque es ante el carácter abiertamente subversivo de los primeros que los sistemas políticos actuales reaccionan, generando intencionalmente un discurso de la confianza que renueve o cree credibilidad en sus comunicaciones.

11. Escepticismo y dogmatismo político

Los dos mayores riesgos que enfrenta el sistema político son el escepticismo y el dogmatismo extremos.

Escepticismo político es el procesamiento autorreferencial de la

¹³ Niklas Luhmann, *Sociología del riesgo*, México, Universidad de Guadalajara y Universidad Iberoamericana, 1992.

¹⁴ *Ibid.*, p. 193.

duda cuando opera sobre el código de la política. Si el código de la duda consiste en la unidad binaria probabilidad/improbabilidad, el escepticismo político consiste en la transformación de improbabilidades o probabilidades de toda la comunicación relativa al gobierno y la oposición (código de la política).

El escepticismo político, por lo tanto, subvierte el funcionamiento del subsistema político y lo pone en crisis (pero lo hace de una forma muy diferente a la del fascismo y el totalitarismo). El escepticismo político, por ejemplo, no destruye directamente el código de la política ni sustituye su programa, sino que somete a este código y a su principal programa (la democracia) a su propio código. Frente a esta crisis, el sistema político reacciona haciendo esfuerzos por ganar credibilidad y ganar confianza.

El *dogmatismo político* implica —en cambio— la negación del código de la política. Ataca el sistema político por una vía que, muchas veces, se confunde con la política porque habla de cuestiones similares, sólo que bajo una connotación particular: las cosas son sólo de una forma y por lo tanto la oposición (del signo que sea) debe ser eliminada. El dogmatismo extremo en política fue tratado en el *item* correspondiente a fascismo/totalitarismo.

En el sistema político es normal observar la existencia de comunicaciones que se desvían hacia el escepticismo o hacia el dogmatismo. Sólo cuando rebasan ciertos límites de tolerancia o se sitúan en regiones estratégicas del sistema, éste reacciona buscando de una manera deliberada la construcción de credibilidad.

12. Credibilidad y confianza en la política

La confianza es un hecho básico en la vida social porque permite reducir la complejidad. Si la desconfianza —el escepticismo— fuera total, cualquier cosa y todo sería posible, y un sistema se vería impedido de actuar, perdiendo sentido la propia autorreferencialidad.¹⁵ De modo que la confianza, y no el escepticismo, es básica para el desarrollo del sistema, que al mismo tiempo puede, en el ejercicio de su propia autopoiesis, confiar en general y dudar

¹⁵ Se hace referencia a sistemas autorreferentes y autopoieticos, que son los únicos sistemas que aborda la teoría formulada por N. Luhmann.

selectivamente (aun procesando autorreferentemente la duda, pero siempre en algún ámbito específico).

Confianza significa un número de posibilidades que se hacen accesibles a través de la formación del sistema, es una forma de operar que reduce los problemas de selección a un solo problema de operación: confiar o no confiar, apoyando el polo de la confianza mediante la presuposición de que permitirá alcanzar el éxito de la comunicación (o sea, que esta última evolucione).

La *credibilidad* es la forma de acceso de la comunicación y la información, o el "programa" en la terminología de Luhmann, la cual se proyecta y opera dentro del juego de la confianza.

Tal como lo señala Luhmann, el tema de la confianza implica una relación problemática con el tiempo, ya que mostrar confianza es anticipar el futuro, y en este sentido, también implica movimiento (trayectoria, duración, variación). No obstante, la confianza sólo puede asegurarse en el presente, concebido "como un *continuum* constante de sucesos intactos",¹⁶ en el cual el futuro coloca una carga excesiva en la habilidad del sistema para representarse las cosas en sí mismo. En otros términos, cada presente concibe, de todos los futuros posibles, una selección que en el futuro puede convertirse en presente. La confianza permite abordar esa selección sin los problemas de dilación o la excesiva apertura al sentido que ofrece el escepticismo, y la credibilidad facilita los términos en los cuales opera la confianza.

La confianza es necesaria para el sistema político porque la requiere en la medida en que tiene que forjar la reducción de un futuro caracterizado por una complejidad más o menos indeterminada, tanto como porque la confianza permite crear el ambiente apropiado para la gobernabilidad.

Cuando se observa el impacto del escepticismo en el sistema político¹⁷ dentro del complejo sistema social actual, la perspectiva de la confianza, parece, a pesar de lo que se afirmó anteriormente, un fenómeno altamente improbable.

¹⁶ N. Luhmann, *La confianza*, primera versión de la traducción al español, México, Universidad Iberoamericana, 1994, p. 13.

¹⁷ Silvia Molina y Vedia, *Escepticismo político, dos modelos de operación-observación*, México, UNAM, 1994.

Y esto es así por la enorme complejidad que reviste el sistema nacional (y el sistema político diferenciado en él), así como por los flujos de información ambigua, contradictoria, contingente o fragmentada que se entretajan en el proceso de la comunicación política.

La confianza es, por lo tanto, una decisión y una forma de actuar; asimismo, se presenta también como la autoimagen del sistema y la imagen que el sistema quiere para sí en sus relaciones con otros sistemas en su entorno. Se convierte por ello en una llave de acceso a procesos de interpenetración relativamente exitosos.

La credibilidad es lo que permite vehicular comunicaciones desde y hacia la confianza. La credibilidad es proyectada a partir de la autoimagen del sistema y al mismo tiempo la refuerza. El desarrollo o intensificación de la credibilidad política genera, simultáneamente, más credibilidad y mayor confianza, ya que intensifica la nitidez de la autoimagen del sistema político y le ofrece nuevas oportunidades y recursos para su propia credibilidad.

La teoría en funcionamiento

Los conceptos vertidos hasta aquí proyectan en sí mismos parte de la fuerte dinámica contenida en esta teoría, pero su aplicación, ya dentro de la perspectiva metodológica de segundo orden, en la cual se inscribe la teoría de los sistemas autorreferentes y autopoieticos, los sitúa en una perspectiva de cambio mucho más rica.

De hecho, esta formulación conceptual da la pauta de un comienzo apenas esbozado. El juego de la aplicación teórica es incomparablemente dinámico: no desconoce ni la improbabilidad, ni el azar, y juega constantemente con los avatares del tiempo.

Habiendo definido los conceptos, ese juego se prepara para comenzar...

Bibliohemerografía

Luhmann, Niklas, *Confianza*, primera versión de la traducción al español, México, Universidad Iberoamericana, 1994.

- Luhmann, Niklas y Karl Eberhard Schorr, *El sistema educativo, problemas de reflexión*, México, Universidad de Guadalajara, Universidad Iberoamericana e Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, 1993.
- Luhmann, Niklas, *Sociología del riesgo*, México, Universidad Iberoamericana/Universidad de Guadalajara, 1992.
- Luhmann, Niklas, *Teoría política en el Estado de Bienestar*, Madrid, Alianza Editorial, 1993.
- Luhmann, Niklas, *Sistemas sociales*, México, Alianza Editorial, 1991.
- Luhmann, Niklas, *Ecological Communication*, Polity Press, U. K., 1989.
- Molina y Vedia, Silvia, *Escepticismo político, dos modelos de observación-operación*, México, UNAM, 1994.
- Molina y Vedia, Silvia, "Individuo y sociedad: el desencuentro", *Acta Sociológica* (en prensa).